POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetãyguára mba'e

Comandancia

ADENDA N° 1 DEL CONTRATO PRINCIPAL N° 239/2019 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 30/2019 "CONSTRUCCIÓN DE LA COMISARÍA 12° MAURICIO JOSÉ TROCHE DE LA DIRECCIÓN DE POLICÍA DE GUAIRA Y CULMINACIÓN DE LA COMISARÍA 6° JOSÉ FALCÓN DE LA DIRECCIÓN DE POLICÍA DE PDTE. HAYES" CON ID 369152

La POLICÍA NACIONAL, domiciliada en la calle El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Inspector FRANCISCO RESQUIN CHAMORRO, Comandante Interino de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad Civil N° 1.357.846, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 2494, de fecha 12 de setiembre del 2019, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma RHS Construcciones & Mantenimiento de Ricardo Helmer Saldívar Benítez, con RUC N° 473987-6, domiciliada en Nicanor Franco N° 570 c/ Overava, Asunción- República del Paraguay, teléfono N° 021-608.801/0991.977.056, dirección de correo electrónico: rhsconstrucciones@gmail.com., representada para este acto por el Señor Ricardo Helmer Saldívar Benítez, con Cédula de Identidad N° 473.987, en su calidad de Propietario, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", suscriben la presente ADENDA del Contrato N° 239/2019, de fecha 09 de octubre del 2019, conforme a la Resolución de Adjudicación N° 859, de fecha 30 de setiembre de 2019.

POR CUANTO: La contratante por medio de la presente ADENDA, suscribe el convenio modificatorio para la ampliación del contrato principal N° 239/2019, en el Lote N° 02 Culminación de la Comisaría 6° José Falcón de la Dirección de Policía de Pdte. Hayes, en base a las recomendaciones e informe técnico del fiscalizador de obras, por el monto de G. 47.350.815 (guaraníes cuarenta y siete millones trescientos cincuenta mil ochocientos quince), en los siguientes términos:

COMANDANCIA

CLAUSULA PRIMERA – OBJETO

El Objeto del presente Convenio Modificatorio, identificado como ADENDA N° 1, consiste en establecer la ampliación del monto y las condiciones para introducir modificaciones en la cláusula **6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS**, debido a la necesidad de efectuar ajustes ocasionados por causas técnicas presentadas durante la ejecución de las obras.

CLAUSULA SEGUNDA – AMPLIACION DE LA PLANILLA DE COMPUTO METRICO EN EL NUMERAL 6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

Lote N° 2 Culminación de la Comisaría 6° José Falcón de la Dirección de Policía de Pdte. Hayes

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
		PLANTA BAJA			
1	Dormitorio de Oficiales				
1.1	Cielorraso	Metros Cuadrados	18,5	148.390	2.745.215
1.2	Puerta Tablero de 0,80 x 2,10 mts. Con cerradura	Unidad	1	1.350.000	1.350.000
1.3	Pintura de puerta tablero	Unidad	1	130.000	130.000
2	Sanitario Oficiales				
2.1	Extractor de ventilación con alimentación eléctrica	Unidad	1	800.000	800.000
3	Oficina de Guardia				
3.1	Reparación de revoque y costura de fisuras	Unidad Medida Global	1	1.350.000	1.350.000
4	Despacho Jefe				
4.1	Reparación de revoque y costura de fisuras	Unidad Medida Global	1	450.000	450.000
4.2	Demolición de mampostería para colocación de abertura blindex de 0,90 x 1, 18 mts.	Unidad Medida Global	1	280.000	280.000

RHS RICARDO H. SALDIVAR CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS Tel.: 021 608801 - 0991 970056 - 0991 977056

ADENDA N° 1 DEL CONTRATO PRINCIPAL N° 239/2019 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 30/2019 "CONSTRUCCIÓN DE LA COMISARÍA 12° MAURICIO JOSÉ TROCHE DE LA DIRECCIÓN DE POLICÍA DE GUAIRA Y CULMINACIÓN DE LA COMISARÍA 6° JOSÉ FALCÓN DE LA DIRECCIÓN DE POLICÍA DE PDTE. HAYES" CON ID 369152

4.3	Ventana 1,18 x 0,90 vidrio templado	Unidad	1	550.000	550.000
5	Dormitorio Jefe				
5.1	Reparación de revoque y costura de fisuras	Unidad Medida Global	1	450.000	450.000
5.2	Puerta Tablero de 0,80 x 2,10 mts. Con cerradura	Unidad	1	1.350.000	1.350.000
5.3	Pintura de puerta tablero	Unidad	1	130.000	130.000
6	Sanitario Jefe				
6.1	Extractor de ventilación con alimentación eléctrica	Unidad	1	800.000	800.000
7	Pasillo salida patio trasero				
7.1	Puerta Tablero de 0,80 x 2,10 mts. Con cerradura	Unidad	1	1.350.000	1.350.000
7.2	Pintura de puerta tablero	Unidad	1	130.000	130.000
8	Patio				
8.1	Relleno y compactación	Metros Cúbicos	278	86.000	23.908.000
8.2	Cimiento de piedra bruta colocada (incluye excavación)	m3	10	390.000	3.900.000
PLANTA BAJA ALTA					
9	Pilar de H° A° de 13 x 30 cm.	metros lineal	36,8	150.000	5.520.000
10	Envarillado sobre pared	metros lineal	81	19.600	1.587.600
11	Pintura de puerta de 2 hojas con marco	Unidad	2	220.000	440.000
12	Pintura de puerta placa de 0.70 x 2.10 con marco para baño	Unidad	1	130.000	130.000
TOTAL					**47.350.815**

CLAUSULA TERCERA: Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

LA EMPRESA deberá ampliar el monto de la garantía de fiel cumplimiento de contrato, equivalente al 10 % del monto total de dicha adenda, presentándola a la CONTRATANTE, en un plazo de 10 (diez) días de firmada la presente adenda.

CLAUSULA CUARTA: SUBSISTENCIA DEL RÉGIMEN CONTRACTUAL

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato que no sea explícitamente anulada o modificada en la presente Adenda N° 1 permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de éste convenio modificatorio. La Adenda fue aprobada según acto administrativo N° 1009.

EN FE DE LO CUAL, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, las partes firman la presente Adenda, de conformidad con las leyes de la República, en el día 15 del mes de noviembre del año 2019, en dos ejemplares, recibiendo cada una de las partes una copia.

RICARDO HELMER SALDÍVAR BENÍTEZ
Cédula de Identidad N° 473.987
Propietario

RHS
RICARDO H. SALDIVAR
CONSTRUCCIONES & MANTENIMIENTOS
Tel.: 021 608801 - 0991 976056 - 0991 977056

POLICIA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

FRANCISCO RESQUIN CHAMORRO
Comisario General Inspector
Comandante Interino de la Policía Nacional